



FOTO: Marisol Carlaza, Fundación OFIS

## PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Nabón decretó el Área de Conservación Municipal Guardia de la Paz según las demandas de las comunidades locales.

Se trata de un área de gran importancia debido a su función ecológica y a los servicios ambientales que presta. También es una zona de recarga hídrica que le provee agua a la población, contribuye para la generación de energía hidroeléctrica y, debido a su diversidad de fauna y flora y a su belleza escénica, tiene potencial turístico.

El marco legal usado para crear el área de Conservación y su enfoque participativo son estratégicos para mitigar las amenazas en la región, especialmente la minería.

Alrededor del 48,72 % del territorio de Nabón está declarado como área protegida debido a su importancia ecológica. De este porcentaje, el 20,52 % corresponde al Área de Conservación Municipal Guardia de la Paz, ubicada entre dos áreas de la Reserva de la Biosfera.



## DATOS

**País:** Ecuador

**Ubicación:**  
Nabón, Azuay

**Organismo responsable:**  
Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal de  
Nabón

**Fecha de creación:**  
2010, con ampliación en el 2015

**Palabras clave:**  
Gestión participativa

**Bioma y ecosistemas:**  
Bosque Tropical

**Período de sistematización  
de la información:**  
marzo de 2019

## CONTEXTO

El proceso para crear el Área de Conservación Municipal Guardia de la Paz comenzó en el 2010, impulsado por el gobierno comunitario y después por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Nabón. Una vez que se establecieron los límites del área, empezó un proceso de diseminación de la información en todas las comunidades involucradas, para que la población entendiera los beneficios y las restricciones de estar en un Área de Conservación Municipal.

El hecho de transformar ese territorio de gran sensibilidad ambiental en un Área de Conservación Municipal permitió que la municipalidad, parroquia, comunidad y gobiernos comunitarios enfrentaran la amenaza de la ampliación de la frontera agrícola, la presencia de especies exóticas

en el bosque, el aumento de los niveles de deforestación, las concesiones mineras, el fraccionamiento de tierras y la expansión urbana con acciones concretas.

El principal objetivo de la creación de esta Unidad de Conservación (UC) es promover la conservación de los ecosistemas, su biodiversidad, bienes y servicios ambientales presentes en el territorio, generando alternativas de manejo que garanticen su estado de conservación y el equilibrio ecológico, con la participación de actores institucionales y comunitarios en su área de influencia.

## ENFOQUE

El GADM de Nabón ha buscado recursos financieros para implementar proyectos en el área. El objetivo es la protección, conservación, recuperación, producción agroecológica, turismo y comercialización de productos con la participación de las comunidades en el territorio. Se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a la producción agroecológica, que asegura la seguridad alimentaria y no afecta el medio ambiente, acompañados de la entrega de insumos agrícolas, asesoría y apoyo técnico para los productores. Al mismo tiempo, se impulsaron iniciativas productivas turísticas y artesanales locales.

El modelo de gestión municipal, basado en el presupuesto participativo, permite reunir distintos sectores a través de mesas temáticas para discutir y decidir el desarrollo local, por lo que representa una oportunidad para priorizar acciones concretas en el área de conservación.

El presupuesto anual administrado por el GADM de Nabón está conformado por recursos provenientes del Gobierno Central (según las decisiones del presupuesto participativo) y por recursos de organizaciones nacionales e internacionales mediante la presentación de proyectos. No hay un presupuesto exclusivo para la gestión del Área de Conservación Municipal Guardia de la Paz.

## RESULTADOS

- ▶ El ecosistema está en proceso de recuperación, lo cual amplió el territorio bajo protección con estatus legal en Nabón a un 48,72 %. Se limitaron las actividades mineras en zonas de recarga hídrica.
- ▶ El impulso de actividades productivas sostenibles hizo que las familias de agricultores transformaran la matriz agroproductiva convencional en agroecológica, con el impacto correspondiente en la conservación del territorio.
- ▶ Con el propósito de fortalecer la gestión del área de conservación, el GADM de Nabón definió instrumentos técnicos y reguladores, al igual que una ordenanza que establece impuestos a la transferencia de tierras y plusvalía, como estrategia para frenar el fraccionamiento de la tierra que pone en riesgo la estabilidad del área.
- ▶ El desarrollo del modelo de gestión participativa como estrategia interinstitucional posibilitó la participación de instituciones competentes y representantes de todas las parroquias y comunidades indígenas en la planificación y evaluación de las acciones desarrolladas en el marco del programa de conservación

## LECCIONES APRENDIDAS

- ▶ La voluntad política del gobierno local debe ir acompañada de la voluntad popular. Las decisiones tomadas en todo el territorio deben ser discutidas y consensuadas con la población, para que sean factibles de implementarse. Para convertirse en aliada estratégica, la población debe estar claramente informada de las acciones que se pretenden implementar en su territorio.
- ▶ El hecho de asumir la gestión ambiental de un territorio tiene que ver con la voluntad política de las autoridades

para generar las condiciones institucionales, legales y técnicas para lograr los objetivos propuestos. Formar y fortalecer las capacidades locales es una estrategia para replicar las iniciativas sostenibles en el territorio.

- ▶ El empoderamiento social permite que la población se apropie de los procesos impulsados desde los espacios de consulta y planificación. Un indicador importante de ello es el cambio de prioridades de las comunidades en la elaboración del presupuesto participativo, puesto que los proyectos territoriales priorizados actualmente tienen como objetivo la producción sostenible.

## QUIÉN SE BENEFICIA

La población como un todo, con más calidad de vida y contacto con la naturaleza, además de la adopción de nuevos modos de producción más sostenibles sin impacto negativo sobre el medio ambiente, asegurando salud y seguridad alimentaria.

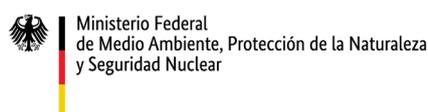
## PARA SABER MÁS

[http://bit.ly/APL\\_Nabon](http://bit.ly/APL_Nabon)



**APOYO TÉCNICO:** Fundación Oficina de Investigaciones Sociales y del Desarrollo (OFIS)

Por encargo de:



de la República Federal de Alemania

Por medio de la:

